FORMATO

AERONÁUTICA CIVIL

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

Principio de Procedencia: 4602.375	Clave: GSAP 1.0-12-028	Versión: 01	Fecha: 01/MARZO/2020	Página: 1 de 4

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA — **FECHA:** 18/08/2025

Semana No.	**54**	**Del :**	11/08/2025	17/08/2025
Plazo Total	730	días		
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:	382	días		
Porcentaje del tiempo transcurrido(%)	**52,33%**			

Nombre del Supervisor : ALDEMAR PINZÓN

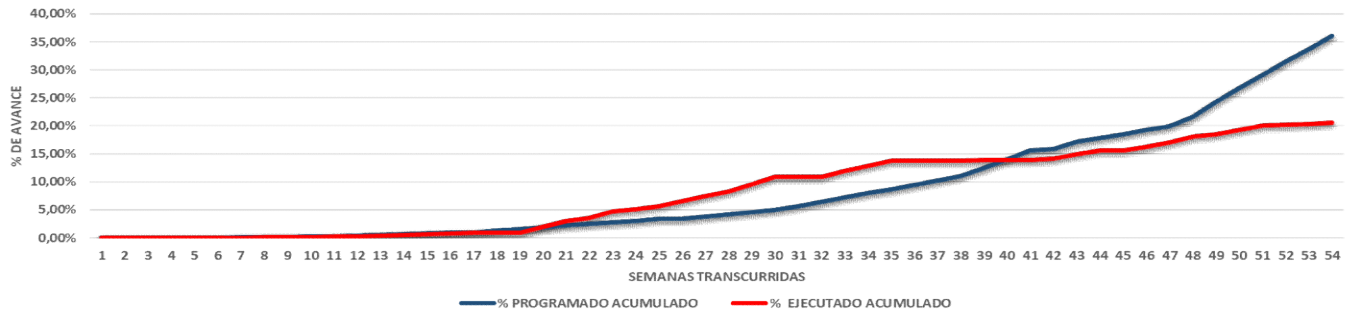
OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA

CONTRATO No. 23001170 H4 de 2023
REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DE VIRAJE, FRANJAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE; Y MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE RODAJE DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF)

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA

VALOR FISICO PROGRAMDO	Semanal	Acumulado	VALOR FISICIO EJECUTADO	Semanal	Acumulado
(%) Programado	**2,27%**	**36,01%**	**(%) Ejecutado**	**0,30%**	**20,63%**
Valor programado ($)	$ 1.288.453.871	**$ 20.431.800.271**	**Valor ejecutado ($)**	$ 170.652.751	**$ 11.705.667.484**
			Evaluación	**Porcentaje Adelanto**	**-15,38%**
				Valor Adelanto	**-$ 8.726.132.787**

CURVA S PROGRAMADO VS. EJECUTADO



DATOS CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA RIOHACHA	Contratista:	CONSORCIO AIR RIO
Contrato No:	23001170 H4 de 2023	Contrato No:	23001282 H3 DE 2023
Valor Inicial:	$ 56.738.847.471	Valor Inicial:	$ 7.724.841.670
Valor Actualizado al modificatorio :	$ 56.738.847.471	Valor Actualizado al modificatorio :	$ 7.724.841.670
Valor actualizado 2:	$ 56.738.847.471	Valor actualizado 2:	$ 7.724.841.670
Plazo inicial:	31/7/2026	Plazo inicial:	31/7/2026
Plazo actualizado:	31/7/2026	Plazo actualizado:	31/7/2026
Fecha de iniciación:	1/8/2024	Fecha de iniciación:	1/8/2024
Fecha de vencimiento:	31/7/2026	Fecha de vencimiento:	31/7/2026
Modificatorio No. Prórroga No.	No Aplica	Modificatorio No. Prórroga No.	No aplica
Fecha de Terminación Según Prórroga No.	No Aplica	Fecha de Terminación Según Prórroga No.	No aplica
Suspensión No.	No Aplica	Suspensión No.	No aplica
Periodo de Suspensión No.	No Aplica	Periodo de Suspensión No.	No aplica
Levantamiento de la suspensión No.	No Aplica	Levantamiento de la suspensión No.	No aplica
Nueva fecha de terminación	31/7/2026	Nueva fecha de terminación	31/7/2026
Valor total actual del contrato	$ 56.738.847.471	Valor total actual del contrato	$ 7.724.841.670

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

DISEÑO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO: El 1 de abril de 2025, el Contratista remitió a la Interventoría, mediante el comunicado No. INFRH-T-110-2025, los Diseños Hidrológico e Hidráulico para su respectiva revisión y aprobación. Posteriormente, el 30 de abril de 2025, el especialista hidráulico de la Interventoría emitió observaciones a dichos diseños, a través del comunicado No. 2025-486-RIO-1204. El 20 de junio de 2025, la Interventoría reiteró al Contratista las observaciones previamente emitidas, mediante el comunicado No. 2025-486-RIO-1813. Finalmente, mediante el comunicado No. INFRH-T-027-2025, con fecha del 26 de junio de 2025, el Contratista presentó respuesta a las observaciones para su revisión y aprobación. En consecuencia, la Interventoría remitió los Diseños Hidrológico e Hidráulico al especialista correspondiente para su revisión y emisión del concepto técnico. El 8 de agosto de 2025, la Interventoría envió nuevamente al Contratista, por correo electrónico, las observaciones del especialista para su atención y respuesta.
ANÁLISIS DE COSTOS NO PREVISTOS: El día 18 de julio de 2025, la Aerocivil remitió los APU no previstos con las respectivas observaciones. En atención a lo anterior, el 15 de agosto de 2025 el Contratista envió a la Interventoría, mediante correo electrónico, los APU de precios no previstos para su revisión y aprobación.
RETRASO DE OBRA: El 17 de junio de 2025, la Interventoría manifestó su preocupación por el incumplimiento en el inicio de actividades críticas del proyecto, mediante el comunicado No. 2025-486-RIO-1766. Esta inquietud fue reiterada el 27 de junio de 2025 a través del comunicado No. 2025-486-RIO-1857. Posteriormente, el 21 de julio de 2025, la Interventoría expresó nuevamente su inconformidad, esta vez enfatizando el retraso en el avance del proyecto respecto al cronograma establecido, mediante el comunicado No. 2025-486-RIO-2137. Hasta la fecha, el Contratista no ha emitido respuesta formal a ninguno de los comunicados anteriores. El 30 de julio de 2025, la Interventoría volvió a insistir en su preocupación por el retraso, mediante el comunicado No. 2025-486-RIO-2235. Frente a esta situación, el 8 de agosto de 2025, la Interventoría remitió a la Aerocivil mediante el comunicado No. 2025-486-RIO-2354, la solicitud del inicio al proceso sancionatorio por el retraso que se ha venido presentando, la Aerocivil el día 12 de agosto envia respuesta mediante comunicado 2306996 y solicita los documentos correspondientes para el proceso sancionatorio.
CESIÓN DEL CONTRATO DE OBRA: El 17 de junio de 2025, la Interventoría remitió a la Aerocivil el concepto de No Objeción respecto a la cesión de la participación de RG Ingeniería S.A.S., mediante el comunicado No. 2025-486-RIO-1776. Ese mismo día se recibieron observaciones por parte de la Entidad. Posteriormente, el 7 de julio de 2025, la Interventoría emitió una ampliación y nuevo concepto sobre la cesión, mediante el comunicado No. 2025-486-RIO-1970. Finalmente, el 15 de agosto de 2025, la Aerocivil remitió el concepto emitido por el área jurídica, en el cual se indicó que la evaluación de los documentos presentados no cumple con los requisitos jurídicos establecidos. El mismo día, el contratista de obra envió la subsanación y fue remitida al área jurídica para revisión
UBICACIÓN DEL TANQUE DE TORMENTAS: El 17 de junio de 2025, durante el Comité Técnico de Obra, se acordó la ubicación del tanque de tormentas, quedando pendiente la entrega del plano correspondiente con la debida habilitación por parte del Contratista. En seguimiento a lo anterior, el 27 de junio de 2025 la Interventoría solicitó formalmente la entrega de dichos planos, mediante el Comunicado No. 2025-486-RIO-1911, reiterando la solicitud el 09 de julio de 2025 a través del Comunicado No. 2025-486-RIO-2004. Finalmente, el 15 de agosto de 2025, el Contratista remitió los planos con la ubicación del tanque de tormentas para conocimiento y fines pertinentes.
CONCEPTO TÉCNICO DEL ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS: El 4 de agosto de 2025, la Interventoría remitió al Contratista el comunicado No. 2025-486-RIO-2289, las recomendaciones derivadas de los ensayos (densidades) realizados sobre la base granular extendida en la plataforma de viraje de la cabecera 10; Dichos ensayos fueron efectuados con el equipo LWD y tuvieron como propósito determinar las densidades y la capacidad portante del área evaluada.
DOCUMENTACIÓN DE LA CALLE DE RODAJE BRAVO PARA EL PERMISO DE AUTORIDAD: El 17 de junio de 2025, la Interventoría solicitó al Contratista los requisitos exigidos por la Secretaría de Autoridad (2025-486-RIO-1768). El 18 de junio de 2025, el Contratista presentó la documentación (INFRH-T-137-2025), la cual fue revisada y enviada a la entidad el 4 de julio de 2025 (2025-486-RIO-1963) mediante WeTransfer. El 14 de agosto de 2025, la Interventoría solicitó a la Aerocivil información sobre el estado del trámite del permiso de construcción.

ACTIVIDADES DE OBRA LADO AIRE

* Cargue y descargue del material importado desde el centro de acopio lote occidental a la franja de seguridad de la pista costado sur
* Se extiende material importado en área de seguridad del costado sur de la pista entre abscisas 0+090 al 1+020, al igual que el área seguridad extremo de pista occidental de la cabecera 10.
* Se Conforma y/o compacta y/o sellado del material importado en área de seguridad costado sur de la pista
* Se continua con trabajos de topografía y/o nivelación en áreas de seguridad de la pista en el costado sur.
* Descapote mecánico en hombro de pista del costado sur además compactación del mismo
* Humectación, extendido de semilla (pasto) e imprimación con emulsión asfáltica del área de seguridad de la pista costado norte entre abscisas 1+740 al 1+500
* Sello y compactación de material importado áreas de seguridad costado extremo de pista cabecera 10

FINANCIERO:

*Según los gastos causados por parte de los contratistas tanto de obra como de interventoría se obtiene un avance: para obra programado del 41,28% equivalente a $23.423.461.398,00 y causado del 17,10%, equivalente a $9.703.046.470,00; ver tabla avance financiero según contrato de obra; y por parte de la interventoría presenta un avance programado del 36,99% equivalente a $2.857.199.196,00 y causado del del 21,04% equivalente a $1.625.282.473,00; ver tabla avance financiero interventoría.

AMBIENTAL:

Durante el periodo, en cuanto a la gestión ambiental, sigue a cabo la humectación de la vía. Se evidenció que, a la fecha, se vienen realizando actividades de humectación en la zona de entrada y salida de las volquetas que transportan el material (terraplén), con una frecuencia de 2 a 3 veces al día. Estas acciones tienen como propósito mitigar las emisiones de material particulado al aire, contribuyendo a la prevención y mitigación de posibles afectaciones tanto a los transeúntes como a la comunidad aledaña.

Se informa sobre los siguientes avances:

*Gestión de Permisos Ambientales: Se ha iniciado un análisis exhaustivo para identificar y gestionar los permisos ambientales requeridos para la intervención del nuevo predio, en estricto cumplimiento con los requisitos establecidos por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira), autoridad ambiental competente.

*Medidas Preventivas Adicionales:

Gestión Ambiental: -El contratista envió el documento PAGA el 4 de junio de 2025, mediante el comunicado No. INFRH-AMB-021-2025. Posteriormente, fue aprobado por la interventoría el 5 de junio de 2025, a través del comunicado No. 2025-486-RÍO-1605. Ese mismo día, fue trasladado a Aerocivil mediante el comunicado No. 2025-486-RÍO-1606, con radicado No. 2025192030076410.Aerocivil emitió observaciones al documento, las cuales fueron remitidas al contratista el 24 de julio de 2025, mediante el comunicado No. 2025-486-RÍO-2179. El 17 de agosto el contratista envio el comunicado No. INFRH-AMB-037-2025 del PAGA con las subsanaciones. Actualmente, esta en revisión por parte de la inteerventoria.

-El 6 de mayo, la interventoría aprobó y envió a Aerocivil la justificación del cambio menor del Aeropuerto de Riohacha, presentada por el contratista (Comunicado No. 2025-486-RÍO-1247, Radicado No. 2025192030053254). El 13 de mayo, Aerocivil remitió el documento a Corpoguajira (Radicado No. 2025261030019512). El 22 de mayo, la interventoría recibió de Aerocivil el traslado de recibo de Corpoguajira (Radicado No. 202505133440034951). Actualmente, se está a la espera de pronunciamiento por parte de la Corporación.

-El 8 de julio, el Contratista remitió el ajuste de actividades del proyecto conforme a las fichas del PMA del Aeropuerto Almirante Padilla, mediante el comunicado No. INFRH-AMB-027-2025. El 9 de julio se realizó una reunión con Aerocivil, en la cual se presentaron sugerencias frente al documento entregado. Posteriormente, el 15 de julio, el Contratista envió una nueva versión del documento a través del comunicado No. INFRH-AMB-029-2025.

El Contratista el 30 de julio, mediante el comunicado No. INFRH-AMB-031-2025, informó que acogería las fichas contenidas en el PMA del Aeropuerto Almirante Padilla. Más adelante, el 10 de agosto, el Contratista envió por correo el documento con nuevos ajustes. Posteriormente, la Interventoría dio respuesta el 13 de agosto, a través del comunicado No. 2025-486-RÍO-2412, indicando que se procedería a ajustar el documento y a elaborar un modelo de referencia para que el Contratista lo adopte y adapte al proyecto. Finalmente, el 15 de agosto, mediante el comunicado No. INFRH-AMB-036-2025, el Contratista dio respuesta remitiendo lo solicitado.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

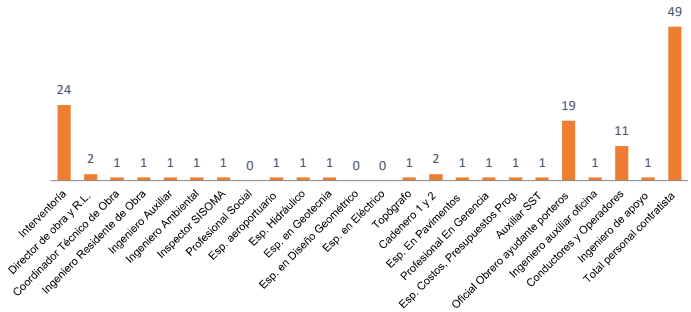
Se revisan afiliaciones al sistema de seguridad social en el trabajo del personal de obra. también se revisan los elementos de protección personal y de seguridad en el trabajo, continúan revisiones de las condiciones laborales del personal en obra cumpliendo con el plan SST. Se generan actividades de inducción y comportamiento al personal en obra.

Notificación de Formatos: El 4 de agosto de 2025, el Contratista remitió a la Interventoría, mediante el comunicado No. INFRH-T-157-2025, los formatos de horómetros y mantenimiento de la planta estadio (luminarias), destinados al control operativo y preventivo de equipos y maquinaria de la obra. Tras su revisión, el 13 de agosto de 2025, la Interventoría aprobó dichos formatos a través del comunicado No. 2025-486-RIO-2406, autorizando su uso correspondiente.

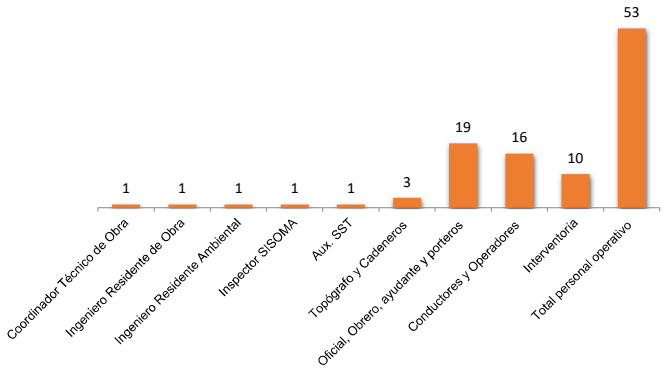
PERSONAL ACTIVO EN OBRA

Personal de Interventoría	24
Personal del Contratista	49
Total Personal en Obra	**73**

PERSONAL ACTIVO DEL PROYECTO



PERSONAL OPERATIVO



EMPLEOS GENERADOS

Empleos Directos	31
Empleos Indirectos	42
Total Generados	**73**

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada por el proyecto es la del departamento de La Guajira, la cual está proyectada para el año 2024 en aproximadamente 1.057.252 personas, según datos del DANE.

BENEFICIOS TÉCNICOS Y SOCIALES

Según el anexo técnico del contrato de obra, los beneficios técnicos incluyen la seguridad operacional, lo que garantiza un entorno más seguro para las operaciones aéreas, reduciendo riesgos y accidentes. Por su parte, los beneficios a nivel social, implican el impulso al desarrollo regional, por medio del fomento del turismo, el comercio y el intercambio cultural en Riohacha y La Guajira, generando nuevas oportunidades económicas para las comunidades locales.

RELACION MAQUINARIA

MAQUINARIA Y/O EQUIPOS	CONTRACTUAL	ACTUAL	OBSERVACIONES
Excavadora Hidráulica de oruga	2	1	Activo
Retrocargador de neumáticos	2	1	Activo
Fresadora asfalto	1	0	
Volquetas de 15 m3	4	3	Activo
Vibro compactador	2	1	Activo
Motoniveladora	2	1	Activo
Carrotanque	1	1	Activo
Terminadora de asfalto con sensores	1	0	
Equipo para mezcla de concreto	1	0	
Equipo Topográfico de Alta Precisión	1	1	Activo
Hidro lavadora	1		
Minicargador con accesorios	1	1	Activo
Camioneta con platón	1	1	Activo
Luminaria	0	2	Activo
Total Maquinaria	**20**	**13**	

AVANCE FINANCIERO SEGÚN CONTRATO DE OBRA

Acta Parcial de Obra No.	Periodo	Costo Total
1	01/08/2024 al 30/11/2024	$ 536.680.480,00
2	01/12/2024 al 31/12/2024	$ 1.439.542.701,00
3	01/01/2025 al 31/01/2025	$ 1.716.544.936,00
4	01/02/2025 al 28/02/2025	$ 2.489.467.398,00
5	01/03/2025 al 31/03/2025	$ 1.102.022.518,00
6	01/04/2025 al 30/04/2025	$ 584.197.311,00
7	01/05/2025 al 31/05/2025	$ 575.010.043,00
8	01/06/2025 al 30/06/2025	$ 1.259.581.083,00
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
	Total Acumulado	**$ 9.703.046.470,00**

AVANCE FINANCIERO
Valor Total Contrato Obra
$ 56.738.847.471,00
Valor facturado Contrato Obra
$ 9.703.046.470,00
% Avance facturado Acumulado
17,10%

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

Acta Parcial de interventoría No.	Periodo	Costo Total
1	01/08/2024 al 30/09/2024	$ 253.394.614,00
2	01/10/2024 al 30/11/2024	$ 530.691.722,00
3	01/12/2024 al 31/12/2024	$ 222.004.157,00
4	01/01/2025 al 31/01/2025	$ 201.578.596,00
5	01/02/2025 al 28/02/2025	$ 263.958.602,00
6	01/03/2025 al 31/03/2025	$ 153.654.782,00
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
	Total Acumulado	**$ 1.625.282.473,00**

AVANCE FINANCIERO
Valor Total Contrato interventoría
$7.724.841.670,00
Valor facturado Contrato Interventoría
$1.625.282.473,00
% Avance facturado Acumulado
21,04%

REGISTRO FOTOGRAFICO



Extendida de material franja costado sur



Descargue de material franja costado sur



Descapote borde de pista franja costado norte



Sello y compactación de material franja costado sur



imprimación con emulsión asfáltica en franja de seguridad costado norte



Nivelación de material franja de seguridad costado sur



Sello y compactación de material importado costado occidental área de seguridad de cabecera 10



imprimación con emulsión asfáltica en franja de seguridad costado norte

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
* Permisos Ambientales: A la fecha, los trámites ambientales continúan en el mismo estado -Cambio menor: El contratista envió la documentación correspondiente al cambio menor del PMA, el cual fue radicado por Aerocivil ante la Corporación. Actualmente, se está a la espera del pronunciamiento por parte de Corpoguajira. -Aprovechamiento forestal: Se envió la información correspondiente a los árboles presentes en el área intervenida, con el fin de incorporarla en el permiso que está siendo gestionado por la ingeniera Lina, profesional de Aerocivil. *Avance y Seguimiento de Planes Ambientales: -PAGA: El contratista envió documento con las observaciones subsanadas. Actualmente, está en revisión por parte de la interventoría. -Fichas del PMA: la interventoría envió comunicado mencionando que se va ajustar el documento y elaborar un modelo de referencia para que el Contratista lo adopte y lo adapte al proyecto. *Entrega de Diseños hidráulicos y Drenaje: El contratista de obra continua atendiendo todas las observaciones impartidas por parte de la interventoría con respecto al sistema hidráulico de conducción de aguas lluvias del aeródromo. *Con respecto a los APU´S no previstos se encuentran en revisión por parte de la interventoría. * en cuanto a la programación de obra se evidencian ítems y/o actividades programadas para este periodo que no han dado inicio ocasionando un atraso en la programación de actividades actual, como lo es el sistema de conducción de las aguas lluvias y/o canales y calle de rodaje bravo. *Se le recomienda al contratista de obra que debe tener en cuenta para la re- programación con los ítems no previstos los valores de las vigencias futuras ya que, deberá ejecutar aproximadamente $6.375.152.962,00 de pesos mensuales en los meses restantes del presente año.	INCOPLAN SANTIAGO PÁEZ TALERO